

CONFIDENCIAL

- 1.- Historia del Hospital Militar (se adjunta PDF)
- 2.- Fecha de primera piedra del Hospital Militar.  
ABR929.
- 3.- Años de construcción del edificio.  
Cincuenta y dos (52) años.
- 4.- Arquitecto o ingeniero autores del edificio.  
Cnel. e Ing. Carlos Borremero Flores, fallecido el 26MAR933.
- 5.- Fecha de inauguración del edificio de. Hospital Militar.  
La planta baja del Hospital Militar (antiguo) fue inaugurada el 26FEB931.  
Fecha de inauguración del Hospital Militar Central 09NOV991.
- 6.- Costo total de la construcción del edificio.  
Seis Millones Doscientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro 70/100 Colones. (¢ 6,295,494.70)
- 7.- Fotografías antiguas del edificio.



- 8.- Año en que el edificio lo ocupó el Batallón de Sanidad Militar.  
09NOV991

## RESEÑA HISTÓRICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

La historia del Hospital Militar, inicia el 27 de abril de 1894, cuando el Señor General Carlos Basilio Ezeta, Presidente Constitucional de la República de El Salvador, promulgó el Primer Decreto Ejecutivo de Creación de dicho Centro, el cual dependía del Ministerio de la Guerra, hoy Ministerio de la Defensa Nacional, en el cual publica el DECRETO DE CREACION DEL HOSPITAL MILITAR y Fue publicado en el Diario Oficial del 27 de abril de 1894, número 98 y en su contenido dice:

**Artículo No. 1:** Fúndase en esta Ciudad un HOSPITAL MILITAR en el lugar destinado por la Comisión Técnica nombrada al respecto.

**Artículo No. 2:** Para dar principio inmediatamente a los trabajos de construcción quedan desde luego, los veinte mil pesos que el Señor Don José Rosales dejó al morir para tal fin, suma que fue recibida por la Tesorería General.

**Artículo No. 3:** El Ministerio de la Guerra arbitrará los demás fondos necesarios para la terminación de la obra y sostenimiento del Instituto.  
Dado en el Palacio del Ejecutivo, San Salvador a los veintisiete días del mes de abril de mil ochocientos noventa y cuatro.  
Carlos Ezeta, Presidente de la República y el Ministerio de la Guerra, Domingo Jiménez.

a.- A continuación del Decreto publicado aparece lo siguiente:

Sección Editorial, Hospital Militar

En el presente número se publica el Decreto Ejecutivo, por el cual se dispone la Fundación de este establecimiento de beneficencia, cuya necesidad era notoria, toda vez que el Supremo Gobierno ponga empeño especial y tome vivo interés en contribuir por su parte de un modo eficaz al perfeccionamiento de todo aquello que se relacione con el Ejército Nacional.

En 1908 y a iniciativa del Sr. General Luis Gómez, Comandante de la Segunda Brigada de Artillería se construyó unas galeras al final de la "Cuesta Blanca", dándole el nombre de Sanatorio Militar, el cual serviría para la asistencia de elementos del ejército. La habilitación de este Centro fue obligada por las Epidemias de Viruela y Fiebre Amarilla, que afectaba a toda la población.

En la Orden General del 13 de agosto de 1914, el Ministerio de la Guerra ordenó el descuento del uno por ciento sobre el sueldo mensual de Señores Jefes y Oficiales, así como de empleados del Ramo, para construir el Hospital Militar. Con los fondos recaudados se edificaron dos pabellones, al norte de la actual Casa Presidencial, ocupada en ese tiempo por la Escuela Normal de Maestros.

El 23 de marzo de 1922, en reunión de Jefes y Oficiales celebrada en el Ministerio de Guerra, se dispuso que los dos pabellones ubicados al norte de la Escuela Normal de Maestros, fueran traspasados al entonces naciente Círculo Militar, comprometiéndose el Gobierno a su vez a construir otros dos pabellones anexos al Hospital Rosales, de manera que el Círculo Militar nació con un descuento para el Hospital Militar, comprometiéndose en esa ocasión el Ministerio de la Guerra, para que el Gobierno cumpliera con lo ofrecido.

Más tarde, los dos pabellones pasaron a ser las torres inalámbricas "Venustiano Carranza", adquiriéndolas el Gobierno por un acuerdo del Poder Ejecutivo de fecha 17 de marzo de 1925. De acuerdo con los datos proporcionados por el Dr. Rosendo Morán Monterrosa, quien fuera el 1er. Director del Hospital Militar, el producto de la venta de los dos pabellones se utilizó para las primeras construcciones del Edificio del Hospital Militar.

**En abril de 1929**, se inició la construcción de este Centro Hospitalario en el terreno donado por el Sr. Rosales, ubicado sobre la Alameda Roosevelt, los trabajos fueron dirigidos por el Sr. **Cnel. e Ing. Carlos Borromero Flores** (fallecido

el 26 de marzo de 1933, un año antes de que comenzara a funcionar el Hospital.) La planta baja del Hospital se inauguró el 26 de febrero de 1931, siendo Presidente de la República el Dr. Pío Romero Bosque (Padre) y el Ministro de Guerra, Marina y Aviación el Dr. Pío Romero Bosque (hijo), pero no comenzó a funcionar debido a una disposición superior que el Centro fuera ocupado por la Fiscalía Militar y la Farmacia del Ejército.

Mientras tanto, los miembros del ejército eran atendidos en el Hospital Rosales, los Jefes y Oficiales en el Pensionado y el Personal de Tropa y empleados del ramo en el sexto Servicio de cirugía, a cargo del Dr. Luis A. Mancía, los Jefes y Oficiales eran atendidos por el Dr. Rosendo Morán Monterrosa en carácter AdHonoren.

El General Ignacio Menéndez, Ministro de la Guerra aprobó el tratado llamado "Urbina-Muñoz Barrillas", por medio del cual el Hospital Rosales se comprometía a brindar asistencia en sus instalaciones a los miembros del Ejército; estos Servicios incluían alimentación para los enfermos, medicinas, exámenes de laboratorio, ropa de cama.

El Dr. Carlos Muñoz Barillas ante el crecimiento de la demanda que enfrentaba el Hospital Rosales, del cual era Director, analizó con el Dr. Morán Monterrosa la conveniencia de construir las instalaciones propias del Hospital Militar; después de muchas gestiones el Ministerio de la Guerra erogó los fondos para la adquisición de camas y equipo, (se compraron cincuenta camas corrientes, ya que el Ministerio no se interesó en adquirir camas hospitalarias).

El 02 de julio de 1934, siendo Presidente de la República el General Maximiliano Hernández Martínez, nombró como primer Director del Hospital Militar el Dr. Rosendo Morán Monterrosa, quien se encargó de preparar las instalaciones para recibir a los primeros pacientes. Fue así como el 23 de agosto de 1934 se trasladan del Hospital Rosales hacia dicho Centro los pacientes siguientes:

**Señores Oficiales:**

- a.- Cnel. Alfredo Calderón
- b.- Cnel. Estaban Parker

**Agente de la Guardia Nacional:**

- a.- Víctor Manuel Hernández

**Soldados:**

- a.- Gonzalo Gómez
- b.- Isaac Álvarez
- c.- Amadeo Aguiñón
- d.- Rodrigo Quintanilla
- e.- Tranquilino Suazo

El Dr. Rosendo Morán Monterrosa, continuó las gestiones y poco a poco fue obteniendo del Ministerio de Guerra, Marina y Aviación, equipo y material para el funcionamiento del Hospital. Así logró una partida de doscientos colones mensuales para la adquisición de medicamentos; se esforzó por la organización del Cuerpo Médico y enfrentó verdaderas luchas cuando se trataba de fijar salarios, se interesó porque éstos fueran justos, pero generalmente no lo lograba. El Dr. Morán Monterrosa continuó ejerciendo la Dirección Ad-Honorem con la obligación de ser al mismo tiempo Cirujano y brindar consultas médicas.

Siendo tres años después que se aprobó un sueldo mensual de cuarenta colones.

El 23 de agosto de 1935, con motivo de la Celebración del Primer Aniversario de funcionamiento del Hospital Militar, se da inicio al Servicio de Odontología a cargo del Dr. José Rivas Arthes, contando en esa fecha con un viejo

sillón odontológico, y otro donado por el Director del Hospital Rosales, posteriormente se fue equipando el Servicio de manera que funcionara adecuadamente.

Por la falta de presupuesto para la Institución, un grupo de personas de la Sociedad Salvadoreña realizó un Té Danzante, con los fondos obtenidos en dicha actividad se adquirieron dos roperos, termos y colchas para los pacientes.

Posteriormente el Hospital Militar. recibió donativos de sillas de ruedas, un carro camilla para traslado de pacientes y algunos muebles, además se construyó un tanque de agua y se logró el Servicio de una Hermana Carmelita que fue la Madre Alfonsina Contreras, primera Ecónoma del establecimiento.

En 1937, se construyó la primera Sala de Operaciones en donde se realizaba cirugía menor, ya que la cirugía mayor continuó efectuándose en el Hospital Rosales.

#### **NOTICIAS PERIODISTICAS.**

En el principal rotativo de esa época La Prensa Gráfica, apareció el miércoles 25 de septiembre de 1940, la siguiente nota que textualmente dice:  
"En breve entrevista, el General Alberto Valdés, Jefe del Estado Mayor Presidencial, nos manifestó que él había propuesto que se construyera la otra parte del segundo piso del Hospital Militar, lo más pronto posible con la contribución del uno por ciento de los sueldos mensuales de los Militares."

El día 30 de mayo de 1941, en el mismo periódico (La Prensa Gráfica), se publica lo siguiente:

"El Hospital Militar está gestionando su independencia absoluta para desligarse del Hospital Rosales y tener con su presupuesto directo todos sus Servicios especiales. El Jefe de dicho establecimiento el Dr. Rosendo Morán

Monterrosa, confirmó la noticia diciendo que en el presupuesto fiscal del año entrante (1942), aparecerán asignadas las partidas del Hospital Militar".

Después de diez años de gestiones y luchas por mejorar los Servicios de la Institución se presenta un período de crisis para el Hospital, en el cual al Dr. Morán Monterrosa se le exigía, pero no se le suministraba lo necesario, por lo que optó por retirarse, entregando la Dirección el 01 de mayo de 1948, al Dr. Carlos Humberto Figueroa, quien fungió como tal, hasta el 31 de mayo de 1949, entregando la Dirección el 01 de junio de 1949, al Dr. Dimas Funes Hartmann.

Por la incorporación de nuevos servicios se hizo necesaria la ampliación de la planta física, el Dr. Rosendo Morán Monterrosa cuando fungía como Director de este Centro había realizado las gestiones del caso, apoyado por el Jefe de Sanidad Militar Dr. Roberto Masferrer. Y fue así como en 1949, se inició la construcción de la segunda planta, en donde se instaló la primera sala de operaciones, montada y equipada con lo necesario para la realización de cirugía mayor, en esta misma planta se instaló el servicio de hospitalización para Jefes y Oficiales.

Así continuó funcionando el Hospital Militar, hasta que el 01 de abril de 1955, el Dr. Dimas Funes Hartmann entrega la Dirección al Dr. Salvador Infante Díaz, quién con el apoyo de los Gobiernos del Cnel. Oscar Osorio y José María Lemus, inicia la construcción de la tercera planta del Hospital, porque las instalaciones resultaban insuficientes ante la ampliación de la cobertura para los miembros del ejército.

Bajo la Dirección del Dr. Infante Díaz, se adquirió en el año de 1955, una faja de terreno de 533.83 metros cuadrados al poniente del Hospital (antes ocupado por una gasolinera), en donde se construyó posteriormente una estructura adicional del edificio del Hospital que serviría para instalar otros servicios y sobre todo la consulta externa (inaugurado en mayo de 1965).

En 1958, se da por finalizada la construcción de la Tercera Planta ubicándose en el ala oriente la Sala de Operaciones, y en ala poniente el servicio exclusivo para señores Jefes y Oficiales e hijos de éstos.

01MAY1961, el Dr. Salvador Infante Díaz, entrega la Dirección al Dr. Rosendo Morán Monterrosa, quién permaneció en el cargo hasta el 31 de diciembre de 1961.

A principios de 1965, se inicia dentro de las filas de la Fuerza Armada la incorporación de personal femenino para formar parte del cuadro de Oficiales de esta Institución, fue así como se becaron a las señoritas: Juana Irma Meléndez, María Lucila Hernández Ramos y Ana María Gámez, para realizar estudios en la Escuela Militar de Enfermeras de la República de México, graduándose a finales de 1967, y causando alta en la Compañía Médica de la Fuerza Armada, las Subtenientes: Juana Irma Meléndez y María Lucila Hernández Ramos.

El 01 de enero de 1964, es nombrado nuevamente Director el Dr. Dimas Funes Hartmann, hasta el 31 de octubre de 1964, quien en ese mismo mes había iniciado la construcción del área donde se alojaría la Consulta Externa y otros servicios. Durante la Dirección del Dr. Dimas Funes Hartmann y gracias al entusiasmo y buena labor humanitaria de la Sociedad de Señoras de Jefes y Oficiales de la Fuerza Armada, que donaron los materiales y mobiliario, se inauguró la Capilla instalada en el corredor sur-poniente de la segunda planta y que contaba con la asistencia de un sacerdote.

El 01 de noviembre de 1964, toma posesión como Director el Dr. José Zepeda Magaña.

En mayo de 1965, el Dr. Zepeda Magaña inaugura extraoficialmente las instalaciones de la Consulta Externa, siendo los costos de construcción de \$ 447,640.50, pero debido al terremoto ocurrido en el mismo mes (03 de mayo) Que ocasionó daños materiales y pérdidas humanas en la capital y como medida de seguridad este lugar se ocupó para albergar a los pacientes Ingresados en la segunda y tercera planta, mientras que los pacientes de los servicios de tropa de la primera planta fueron evacuados por socorristas de la Cruz Roja Salvadoreña y alojados en tiendas de campaña instaladas en el parque Cuscatlán.

Luego de varios días y habiendo pasado el peligro de un nuevo sismo, se trasladan nuevamente a los servicios, comenzando a funcionar normalmente la consulta externa, ubicándose también en estas mismas edificaciones la Farmacia



General de la Fuerza Armada (FAGFA), el Archivo Clínico y el Servicio de Estomatología y Cirugía Oral.

### **REORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL POR EL ACCIONAR TERRORISTA**

El 15 de octubre de 1979, a raíz del golpe de estado que derrocó al entonces Presidente de la República Gral. Carlos Humberto Romero, surgieron cambios en la Fuerza Armada entre ellos, el traspaso de Dirección del Hospital, del Cnel. y Dr. Fernando Guevara Serrano al Cnel. y Dr. José Roberto López Olivares, quién fue nombrado oficialmente en tal cargo en la Orden General del 01NOV1979, y como Subdirector el Cnel. y Dr. Adelio Quinteros.

A finales de 1979, se inicia el recrudecimiento de los actos subversivos, por lo que, en enero de 1980, el Cnel. y Dr. López Olivares inicia una serie de Reformas Administrativas en las que se contempló:

a.- Nombramiento de los primeros Jefes de Departamentos de Cirugía y Medicina, siendo los Doctores Jorge A. Reyes Ruiz y Benjamín Ruiz Rodas, respectivamente.

b.- Inició el Plan de Residentado en todas las Especialidades, para lo cual contrató cuarenta médicos residentes que provenían de los Hospitales: Rosales y Seguro Social.

c.- Gestionó el incremento del presupuesto asignado al Hospital, de un millón doscientos mil a doce millones de colones, con lo cual se mejoraron las prestaciones al personal, como: salarios, alimentación, dotación de uniformes, etc.

d.- Impulsó la Capacitación en todas las áreas médicas.

e.- Creación del Departamento de Enseñanza de Enfermería, hoy Escuela de Sanidad Militar, para la formación de Auxiliares de enfermería, enfermeros clínicos y camilleros de combate y poder cubrir las necesidades de Sanidad Militar, siendo la primera Jefe la Sra. Cap. Y Enf. María Elvira Ayala de Rodríguez, fundadora de este Departamento y quién sentó las bases para su organización y funcionamiento.

f.- Nombramiento de Jefes de los Departamentos de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Enfermería, Estadística y Documentos Médicos, Docencia, etc.

g.- Creación de la Unidad de Emergencia para dar atención rápida y esmerada al soldado herido, disminuyendo con esto el índice de complicaciones y mortalidad.

A mediados de 1980, el Hospital Militar, contaba con el recurso humano capacitado pero se tenía problemas serios con el espacio físico, por lo cual, se procedió a la utilización de espacios disponibles como son: corredores, terraza del Hospital donde se construyó el servicio de medicina; se alquilaron casas particulares en el sector poniente del Hospital, donde se instaló la Farmacia del Hospital, mantenimiento de equipo médico, morgue, incinerador y taller de mantenimiento; también se logró el préstamo del edificio que albergaba al Instituto del Cáncer para ser utilizado de la siguiente manera: el sótano para Suministros Médicos (que en esa fecha dependía de la Dirección del Hospital), y en el primer nivel se instaló el Departamento de Estadística y Documentos Médicos y la Consulta Externa No. 2.

A finales de 1980, las emergencias por heridos de guerra se incrementaron, lo cual ocasionó la escasez de camas y espacio, por lo que el señor Director Cnel. y Dr. López Olivares, solicitó al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el préstamo de la tercera planta de la Escuela de Enfermería, la cual había sido cerrada por dicho Ministerio.

Luego de la gestión pertinente, el Presidente de la República Ing. José Napoleón Duarte, autorizó dicho inmueble y ordenó al Ministerio de Obras Públicas construir en 15 días una pasarela que uniera el segundo nivel del Hospital Militar con el tercer nivel de la Escuela de Enfermería, en esta área se instalaron los servicios de Cirugía con una capacidad de 130 camas.

Se ampliaron además el número de Salas de Operaciones, se equiparon todos los servicios, de manera que, para finales de 1980, el Hospital que hasta

1979, funcionaba como una Clínica Asistencial con una capacidad de 90 camas y un porcentaje de ocupación del sesenta por ciento, pasó a ser un Hospital de 350 camas, convirtiéndose en un Hospital de Guerra, aunque se continuó con las operaciones electivas y con la atención de consultas. Durante este año se elaboró y se puso a funcionar el "PLAN ESCULAPIO", el cual consistió en poner en movimiento simultáneo a todas las áreas del Hospital a fin de procesar en el menor tiempo posible todas las emergencias que se presentaren.

En 1981, se gestiona a través del EMCFA y se recibe la ayuda en medicina, equipo y materiales, del Gobierno de los Estados Unidos; el mecanismo que se seguía para los pedidos era por medio de catálogos que se enviaban de El Salvador para los Estados Unidos, a través del Estado Mayor General de la FA.

A finales del mismo año por solicitud del Alto Mando de la Fuerza Armada, una Comisión Médico-Militar de los Estados Unidos inició la evaluación del funcionamiento y necesidades del Hospital. La Comisión que permaneció por un mes en el país, estaba integrada por: un Coronel Médico, un Capitán y un Mayor con especialidad en Logística; el resultado de la evaluación fue que el Hospital trabajaba adecuadamente.

En 1982, se amplió la cobertura de asistencia hospitalaria al grupo familiar (esposa e hijos), señores Sargentos, Sub-Sargentos, personal de los Cuerpos de Seguridad y Administrativo de la Fuerza Armada, con el propósito de elevar la moral de todos los miembros de la Institución Armada que estaban ofrendando su vida por la seguridad ciudadana, aún cuando esta cobertura no estaba oficializada en el reglamento vigente a esa fecha.

En ese mismo año (1982), por gestiones del Cnel. López Olivares el Hospital Rosales cede una faja de terreno al oriente del Hospital Militar para construir las instalaciones donde funcionó el Departamento de Ortopedia, Traumatología y Rehabilitación con los Servicios de Fisioterapia, Unidad de Rehabilitación de la F. A. (URFFA) y Ortopedia; creando también la Unidad de Emergencias.

El Cnel. y Dr. López Olivares entregó la Dirección del Hospital el 01 de diciembre de 1982, al señor Cnel. y Dr. Adelio Quinteros Cisneros.

En 1983, se construye la Biblioteca del Hospital y el Auditórium, instalado en el corredor oriente del edificio, siendo inaugurado con la realización de la 1a. Jornada de Enfermería, así como la Jornada Médica para Médicos Residentes.

En el mismo año, se nombró como primer Jefe de la División de los Servicios Médicos al Sr. Cnel. y Dr. Guillermo Iraheta Luna.

Ante el incremento de personal discapacitado, a raíz del conflicto armado, el Hospital Militar gestionó ante el alto mando, la creación del Centro de Rehabilitación Profesional de la Fuerza Armada, con el propósito de rehabilitar profesionalmente al personal discapacitado, nombrándose como primer Director al Sr. Mayor y Dr. Gilberto Alonso Rivera.

El 01 de junio de 1984, asume la dirección del Hospital el Cnel. y Dr. Rodolfo Giran Flores, quién el 01 de julio de 1984, se nombra como Director General de Sanidad Militar.

Por gestiones del Cnel. y Dr. Girón Floresante el Señor Ministro de la Defensa y Seguridad Pública, Gral. Carlos Eugenio Vides Casanova, se crea el Hospital Militar Regional de San Miguel, según Orden General No. 1, de fecha 04 de febrero de 1985.

El Hospital Militar destacó personal de Señores Oficiales, Enfermeras y Médicos para colaborar con el Director de ese Centro en la Planificación y Organización del nuevo Centro Hospitalario; con la creación de este centro, ya son dos Hospitales Militares con que cuenta la Fuerza Armada, por tal razón el Hospital Militar de San Salvador se le da el nombre de HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

### VALOR TOTAL DE INVERSION DEL HOSPITAL MILITAR.

En 1966, finalizadas las modificaciones del Hospital Militar Roosevelt, se registran los siguientes datos del inventario general, incluyendo terreno, superficie construida, superficie en cementada y enladrillado, muebles y demás enseres del mismo.

Costo de los 1,718.02 metros cuadrados de la superficie Construida.....	¢ 621,049.50
Valor de 2,984.27 metros cuadrados de superficie en donde están instalados la consulta externa, odontología y máxima urgencia.....	¢ 447,640.50
Valor de 732.42 metros cuadrados de superficie en cementada y enladrillada.....	¢7,324.20
Valor de mobiliario y equipo.....	¢5, 219,480.50
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>¢6, 295,494.70</b>

### TRASLADO DEL HOSPITAL MILITAR A LAS NUEVAS INSTALACIONES.

A raíz del conflicto con Honduras en 1969 se constató que el Hospital Militar, era insuficiente en capacidad para recibir pacientes. Por gestión del Sr. General Fidel Sánchez Hernández, Presidente de la República, se obtuvo la donación de 6 manzanas de la sociedad San Luis, lugar donde actualmente se ubica este Centro Hospitalario.

Según acuerdo No. 49, de fecha 04FEB975, Procedente del Departamento de Justicia Militar del Ministerio de la Defensa Nacional, reza textualmente de la siguiente manera: HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE "ACUERDO No. 49, El Poder Ejecutivo en el Ramo de Defensa y Seguridad Pública, ACUERDA; Facultar al Sr. Fiscal General de Hacienda para que en nombre y en representación del Estado de El Salvador, intervenga en la celebración de la escritura pública de la donación que a título gratuito hará la Sociedad "San Luis

S.A. "Al Estado de el Salvador en los Ramos de Defensa y de Seguridad Publica, de un solar urbano de su propiedad situado en esta ciudad, de veintisiete mil novecientos cincuenta y un metros treinta y nueve decímetros cuadrados. El inmueble descrito se destinará exclusivamente para la construcción del edificio del HOSPITAL MILITAR CENTRAL. Firma CARLOS HUMBERTO ROMERO, Coronel; Ministro de Defensa y de Seguridad Publica. Cediéndose el contrato a la empresa Hospitalaria Internacional la cual entrego en mayo de 1988 las instalaciones. Pero no fue, sino que, hasta el 09NOV991, que el Hospital Militar Central entro de lleno en funciones al trasladarse completamente del antiguo Hospital Militar, hoy sede del Batallón de Sanidad Militar.

### **UBICACIÓN.**

Las instalaciones del actual Hospital Militar Central, se encuentran ubicadas sobre Boulevard Universitario, Avenida Bernal, Residencial San Luis, San Salvador, a las que se trasladó en noviembre de 1991. Es a raíz del conflicto bélico con la República de Honduras en 1969 (Guerra de Legítima defensa), que se constató que el Hospital Militar de esa época era insuficiente para la atención masiva de pacientes en caso de guerra. Fue así que por gestiones del entonces presidente de la República Gral. Fidel Sánchez Hernández se tuvo la donación de un terreno de 6 manzanas por parte de la familia Regalado Dueñas, ubicada al norponiente de la capital. Destinando ese terreno para la construcción del nuevo Hospital Militar. En 1977 se inició la construcción de la obra, pero posteriormente recomendación técnica hecha por la Organización Mundial de la Salud fue modificado el proyecto original, lo cual le permitió tener mayor espacio para instalar 300 camas. Sin embargo, debido a retrasos administrativos y económicos, la construcción de la obra con dichas modificaciones se prolongó por 7 años. En 1984 se somete a licitación el equipamiento del hospital, habiendo ganado el Consorcio ICON – HOSPITALIA INTERNATIONAL, quienes rediseñaron el proyecto.

Debido al tiempo entre el diseño original y el otorgamiento del contrato, tomando en cuenta que la obra había sido diseñada para una Fuerza Armada en

tiempo de paz y la cobertura de una población (3) veces menor que la de ese año, se hizo necesario rediseñar el proyecto, quedando de la siguiente manera:

- a.- Torre de hospitalización de 6 pisos.
- b.- Edificio para unidad de emergencia.
- c.- Edificio administrativo.
- d.- Edificio para la consulta externa de 2 pisos.
- e.- Edificio para consulta externa de especialidades de 1 piso.
- f.- Edificio para Suministro Médicos de 1 piso.
- g.- Edificio para área de máquinas y talleres de mantenimiento.

A raíz del terremoto del 10 de octubre de 1986 el edificio que albergaba la torre de hospitalización sufrió graves daños en su estructura, por lo que en agosto de 1987 se inició la reparación de dichos daños. En septiembre de 1987 el Alto Mando de las Fuerzas Armadas autoriza al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada para que aporte la cantidad de SIETE MILLONES DE COLONES, y se ordenó que a partir del mismo mes hasta enero de 1989, el descuento del 10/0 sobre el salario mensual del personal de alta en la Fuerza Armada para contribuir a la finalización de la construcción, siendo el 12 de mayo de 1988 que se inauguró oficialmente el nuevo Hospital Militar Central, representando el costo total del proyecto CIENTO NUEVE MILLONES DE COLONES (¢109.000.000.00).

#### **PLAN DE TRASLADO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

La Comisión de Administración de la Dirección General de Sanidad Militar, inició en octubre de 1990, la planificación de traslado del Hospital Militar Roosevelt hacia sus nuevas instalaciones ubicada en Residencial San Luis; luego el 16 de julio de 1991, es presentado ante los miembros de dicha Comisión, por el señor Mayor y Lic. Julio Dennis Díaz Guillén, Comandante Into. del Batallón de Sanidad Militar, el proyecto denominado, PLAN DE TRASLADO DEL HOSPITAL "REALIDAD".

Inicialmente el plan contemplaba el traslado en agosto de 1991, pero por razones involuntarias no se llevó a cabo, hasta el sábado 09 de noviembre, el cual

inició a las 0600 horas y concluyó 6 horas después, con todo el éxito esperado gracias a la excelente planificación y coordinación del equipo del Batallón de Sanidad Militar y el Hospital Militar Central.

Durante la ejecución del plan de traslado, se involucraron 1,600 personas, 50 vehículos, entre ellos: ambulancias, camiones y otros automotores, colaboraron estrechamente con el ISSS, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Policía Nacional (PN) con un grupo especial de agentes motorizados y una compañía de la Primera Brigada de Infantería fue la responsable de la seguridad de la caravana, a la que se le llamó "MARCHA BLANCA", así como de la protección general tomando en cuenta que aún el Conflicto Armado persistía y se contemplaba el aterrizaje de helicópteros con heridos graves.

La ruta que siguió dicha caravana fue: costado norte del Hospital Militar Roosevelt para empalmar con la Primera Calle Poniente, comenzar hacia Metrocentro hacia los Sisimiles para llegar hasta la avenida Bernal y conducir la ruta en el nuevo Hospital Militar Central, ubicado en la intersección Universitaria y Avenida Bernal, Residencial San Luis.

#### FOTOGRAFÍAS DEL EDIFICIO.





